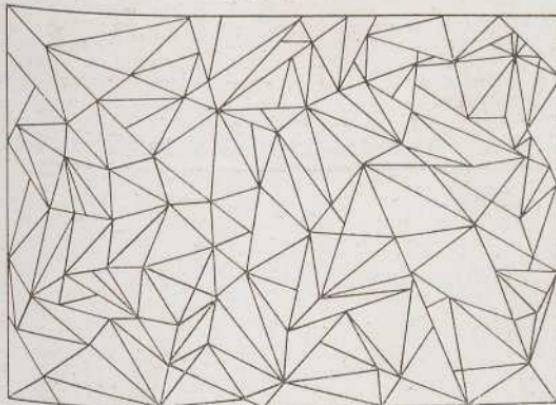




LABERINTO POLIGONAL



Recorrer los contornos de los polígonos representados en el laberinto, de tal modo, que no se pase más que una vez por un solo lado de cada polígono, regresando al punto A, que es el de partida.

CHARADAS

I

*Prima tres, nombre de diosa;
prime a dos, de mujer;
la tercera jidem de lienzo!
el todo famoso es
como emperador romano
enemigo de la fe;*



SOLUCIONES Á LOS ENTRETENIMIENTOS DEL NÚMERO 105

A los Rombos acróstico-artísticos:
1.^a línenses: M. F.; 2.^{as}: SAL, SOL; 3.^{as}: SORIA; 4.^{as}: MARIANO FORTUNY; 5.^{as}: LIA-
NA, LIUVA; sexta: ANA; séptima: O. V.
Al Logogrifo numérico:

FILEMON

A la Frase en acción:
EL QUE TIENE CUIDADO ANDA EL CAMINO

A la Fuga de consonantes:

Yo comparo cuando llueve
el número de mis penas
con el de gotas de agua
que van cayendo á la tierra.

A la Charada:

CASADO

SOLUCIONISTAS

Antonio E. Escola, María Esther Men-
vielle, R. Zelaya, Ernesto Balbín, R. Ma-
cías, Sabino Urquiza, Carlos P. de León,
M. Suárez, Luis Sabatté, Vicente Gutiér-
rez, José Pinchetti, Antonio Rosetti, C.
A. Stefanoni, Eloisa Guzmán, Emilio Bourrei, Miguel Reta, María R. Torres,
C. Martínez, Juan Lla, Alejandro Colombo,
Antonio Irelles, Alfredo Zabala-
ra, Tomás Romero Pereyra, Mercedes Iglesias Gil, Melida Medina,
Azucena y Diamela, Adinda A. Miller,

Ángela Maralda, Abelardo P. Boulosa,
Antonio Carvaseo, Marcos Garaville.

TEATRO VICTORIA

La empresa de este teatro obsequiará con un palco sin entrada á los primeros 224 lectores de P.B.T. que reconstituyan el refrán EL QUE QUIERE PUEDE, con palabras tomadas de los avisos de este número, indicando la página en que cada palabra aparece.

TEATRO DE LA COMEDIA

La empresa de este teatro obsequiará con un palco sin entrada á cada uno de los primeros 140 solucionistas de cualquiera de los entretenimientos contenidos en esta página.

Los solucionistas de TODOS los entretenimientos indicados en esta página serán recompensados con un mes de suscripción gratuita á esta revista.

Tanto para optar á esta recompensa, como á los palcos antes mencionados es necesario acompañar esta hoja entera con la nota de las soluciones, y remitirla antes del 8 del corriente.

La prioridad para la adjudicación de los palcos, se determinará por la fecha del sello del correo.